



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E

Santo Domingo, D. N.
22 de abril, 2022

MANTENIMIENTO DE ALERTA
1:00 pm

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET", el cual establece que las condiciones del tiempo para nuestra área de pronósticos seguirán dominadas por una vaguada al noreste del país que se observa en varios niveles de la troposfera, y mantiene al territorio dominicano húmedo e inestable. Se pronostica para esta tarde hasta las primeras horas de la noche la ocurrencia de aguaceros localmente moderados a fuertes, tronadas y ráfagas de viento en ocasiones hacia las regiones noreste, sureste (en especial el Gran Santo Domingo), suroeste, Cordillera Central y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), MODIFICA LOS NIVELES DE ALERTA por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones urbanas y repentinas, para las siguientes Provincias:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLO	VERDE	
La Vega	Sanchez Ramirez	Duarte
Monte Plata	Peravia	La Romana
San Cristobal	Azua	La Altagracia
El Gran Santo Domingo	Maria Trinidad Sanchez	Hato Mayor
Monseñor Nouel	El Seibo	San Pedro de Macorís
	Barahona	San Jose de Ocoa
	Perdernales	Santiago
	Santiago Rodríguez	
TOTAL EN AMARILLA: 5		TOTAL EN VERDE: 15

El COE discontinúa el nivel de alerta verde, para las siguientes provincias: Samaná, Puerto Plata, Elías Piña, San Juan, Espaillat, Hermanas Mirabal, Valverde y Dajabón.

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

Nota:

- Se mantiene la prohibición del uso de balnearios en las provincias bajo alerta.**

Reporte de la Situación preliminar

Informa El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados que **(28)** acueductos fueron afectados de forma total, debido a las fuertes lluvias, afectados unos **(227,033)** usuarios.

Acciones que debe observar la población

- Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, *462 de la OGTIC.
- Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- Recomendamos conducir con mayor precaución, ya que las lluvias reducen bastante la visibilidad y hace que las carreteras se conviertan en resbaladiza.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”

C/Ortega y Gasset con Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud, 1era. Planta – Teléfonos (809)472-0909- Fax:
(809)472-8624

Página Web: www.coe.gov.do